



Cane La Paz, 14 de marzo del 2017

Señora

**Thelma Yolibeth de la O**

Oficial de Información Pública

Presente

Estimada señora:

A través de la presente le informo que durante el mes de febrero del año 2017 hubo los siguientes **ACUERDOS** y **VENTAS** municipales:

**ACUERDOS MUNICIPALES:**

1. LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR EL VOTO UNANIME DE TODOS SUS MIEMBROS ACORDARON: HACER CONVENIO DE PRESTAMO DE LA ALCALDIA A SERMUCANE POR LA CANTIDAD DE L. 250,000.00 (Doscientos cincuenta mil lempiras exactos) COMO PRESTAMO A CORTO PLAZO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO PRESTADOR DEL ENTE ANTES MENCIONADO.
2. EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL SUAZO SOLICITA LA AYUDA ECONÓMICA PARA LA COMPRA DE MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE UNA CARRETA DE MANO QUE NECESITA PARA VENDER EN LAS CALLES, LA CUAL ASCIENDE A UN TOTAL DE L. 2,260.00 APROXIMADAMENTE. ASÍ MISMO TAMBIÉN SOLICITA LA CANTIDAD DE L. 2,000.00 PARA EL PAGO DE MANO DE OBRA POR LA ELABORACIÓN DE DICHA CARRETA. PARA UN TOTAL DE L. 4,260.00. LA CUAL FUE APROBADA.

**VENTAS MUNICIPALES:**

La señora Neptalia Martínez solicita la compra de 1 lote de terreno en el cementerio de este municipio. El cual fue aprobado

  
Anel Orellana  
Secretaria Municipal